



SAN LUIS, 30 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE: 7187/2026. Mg. Romina Gisella PREVERO. Designación como Profesora Visitante *Ad-Honorem*; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Adrian Gabriel PASTINE, Director del Departamento de Matemática solicita la designación de la Mg. Romina Gisella PREVERO como Profesora Visitante *Ad-Honorem*, desde el 1 de febrero de 2026 hasta el 31 de agosto de 2026.

Que la mencionada docente se encuentra desempeñando tareas en la Carrera de "Análisis y Gestión de Datos" perteneciente al departamento de Matemática.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática reunido el 26 de febrero de 2026 aprobó la designación de la Mg. Romina Gisella PREVERO como Profesora Visitante Adjunta, dedicación Simple *Ad-Honorem*, en el periodo solicitado.

Que por Ordenanza 18/03-CD convalidada por el Consejo Superior, el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a autorizar la designación de Profesores Visitantes.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Mg. Romina Gisella PREVERO (DNI N° 33611824) como Profesora Visitante *Ad-Honorem*, dedicación Simple en el nivel de Profesora Adjunta del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, desde el 1 de febrero 2026 hasta el 31 de agosto de 2026, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Al finalizar la designación, el Departamento de Matemática deberá elevar un informe de las actividades desarrolladas por la Mg. Romina Gisella PREVERO.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Matemática Dr. Adrián Gabriel PASTINE y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas